



## BOLETÍN

San Francisco de Campeche, Camp., a 27 de julio 2020.

El Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de Campeche, a través del Tribunal Electoral como integrante permanente que Preside actualmente el Observatorio, llevó a cabo la videoconferencia “Mujeres en el siglo XXI, una visión integral desde un enfoque práctico” impartida por la Maestra Adriana Ortiz Lanz, Directora General del Instituto de la Mujer del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, quien se ha desempeñado como académica, servidora pública y legisladora federal, lo que le ha valido para ser acreedora a diversos reconocimientos académicos y de trayectoria profesional.

La moderación del evento corrió a cargo del Magistrado Carlos Francisco Huitz Gutiérrez, quien dio la bienvenida a nombre del Pleno del Tribunal Electoral, para posteriormente dar lectura a la síntesis curricular de la ponente, señalando que al finalizar la intervención de la Mtra. Adriana Ortiz Lanz, se daría apertura al espacio de preguntas y respuestas por parte del auditorio asistente; no sin antes mencionar lo relevante de esta videoconferencia al ser impartida por una persona sumamente profesional con amplios conocimientos y comprometida con el apoyo hacia el empoderamiento de las mujeres.

La ponente partió señalando que es de suma importancia el hecho de que las personas sepamos acerca de la historia que nos ha acontecido para poder corregir errores y avanzar, ya que de lo contrario nos quedaríamos estancados; manifestando que tuvieron que transcurrir muchos años para lograr por lo menos que las mujeres se emanciparan del yugo de los hombres, ya sea a través del padre, hermano o incluso a través del esposo, dejando a las mujeres solamente a cargo de las labores de la casa. Dejó en claro, la evolución que se ha tenido a través de la historia, de los derechos que les fueron negados a las mujeres por mucho tiempo y que desde tiempos de la revolución mexicana hubieron mujeres que fueron alzando la voz y pugnando por el reconocimiento de esos derechos.



Asimismo, dio una cátedra respecto de lo que es el feminismo abarcando los diversos conceptos que se tienen al respecto, manifestando que si bien tuvo sus orígenes en el siglo XVIII cuando las mujeres y algunos hombres comenzaron a luchar colectivamente por los derechos igualitarios de hombres y mujeres, no fue sino hasta el siglo XX que se logró el derecho al voto por parte de las mujeres, por lo menos en elecciones municipales; y hasta la reforma constitucional de 1974 que se reconoce la igualdad entre el hombre y la mujer.

Y por último, dio a conocer que pese al reconocimiento del principio de igualdad, la realidad nos demuestra que las mujeres seguimos siendo objeto de importantes discriminaciones que en muchas ocasiones terminan en feminicidios; es por esto que hizo hincapié en los retos que tenemos como sociedad ya que hay un escaso conocimiento de las mujeres, en particular de las víctimas de violencia de género, de sus derechos y de los recursos legales que tienen a su disposición, que se necesita de una estrategia dirigida a mujeres, hombres, niñas y niños para superar la cultura machista y los estereotipos discriminatorios acerca de las funciones, roles y responsabilidades en la familia y en la sociedad.

Cerró su intervención destacando que hay que impulsar la participación económica de las mujeres y en especial, eliminar la persistente disparidad salarial que existe por razón de género, establecer objetivos y plazos precisos para acelerar la participación de las mujeres en pie de igualdad en todos los planos de la vida pública y política, garantizar el acceso pleno a la justicia y, fortalecer los mecanismos y las políticas en vigor para combatir la trata y erradicar el feminicidio.

Cabe destacar que se contó con la presencia virtual de la magistrada y los magistrados, personal administrativo y jurisdiccional del Tribunal Electoral, consejeras y consejeros del IEEC, personal del IMEC, integrantes del Poder Judicial del Estado, legisladoras, titulares de las unidades de género, destacadas mujeres juristas de nuestra entidad y público en general.

Síguenos en  
Twitter @teecampeche



[www.facebook.com/TribunalCampeche](http://www.facebook.com/TribunalCampeche)

[teec.org.mx/web](http://teec.org.mx/web)